

Expediente: 6073/16
Carátula: CREDIAR S.A. C/ DIAZ ARMANDO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ARMANDO RAFAEL-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6073/16



H106018397855

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ DIAZ ARMANDO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6073/16.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 26/03/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. BEG - 6073/16

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.